Comisión de Gasto tendrá diez meses para entregar propuestas

BOGOTA_ Cuando el Congreso de la República aprobó la Reforma Tributaria, en diciembre del año pasado, también votó para que se estableciera una comisión de estudio con el objeto de encontrar la manera con la que el Gobierno pueda reducir el porcentaje del PIB que representa el gasto público.

Esta comisión ya fue conformada por el Ministerio de Hacienda y estableció los tiempos y los términos bajos lo cuales deberá entregar su análisis del gasto público, hoy cercano a 30% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

La comisión, presidida por el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, tendrá un plazo de 10 meses para entregar sus propuestas con el objeto de reducir la participación del gasto, eso sí, "sin perjuicio de la presentación de informes trimestrales", tal como estableció el Decreto 320 de la entidad.

Una de las cosas que tenía retrasada la puesta en firme de la comisión, era la confirmación de quiénes serían sus miembros, hecho que quedó resuelto con 11 nombres de experiencia en la economía nacional.

Además del ministro de Hacienda, participará el director del Departamento Nacional de Planeación, estará el exgerente del Banco de la República, José Darío Uribe, el director de Fedesarrollo, Leonardo Villar y el rector de la Universidad Externado, Juan Carlos Henao.

Otros miembros que harán parte de este grupo son: el constitucionalista Juan Manuel Charry, el exdirector de Planeación Nacional, Armando Montenegro, el exministro y excodirector del Emisor, Roberto Junguito, junto con Juan Carlos Ramírez Jaramillo, quien ha estado vinculado a la Cepal.

También estará la profesora de la Universidad de Los Andes, Raquel Bernal, la economista Marcela Meléndez y el profesor de la Universidad Nacional Jorge Iván González.

Luego de conocerse la conformación de esta comisión, el profesor del Cesa, José Roberto Acosta, consideró que "desde la primera constitución del país, el Congreso es el que debe regular el gasto, y cuando uno hace una comisión es porque está reconociendo que el legislativo no ha podido cumplir con su mandato de revisar el gasto, porque viven de esos recursos

En menos de una semana, el Gobierno deberá hacer la instalación formal de la comisión, mientras que los recursos necesarios para su funcionamiento, serán responsabilidad del Ministerio de Hacienda.

Una vez cumplidos los 10 meses de plazo que se le darán a la comisión para dar a conocer

• 11 MIEMBROS

TIENE LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL GOBIERNO.

SIGANOS EN: www.larepublica.co

Con el Decreto que da paso a la Comisión de Gasto.



www.volkswagen.co

¡Volkswagen viene con todo!

Beetle con todo. Desde \$66.990.000



CrossFox con todo. Desde \$54.990.000

Además llévatelos con bono de descuento de \$4.000.000"

- Paquete de seguridad ESC: Control electrónico de estabilidad, Control de tracción, Hill Hold Assistance + Frenos ABS.
- · Radio pantalla táctil
- Volante multifuncional
- · Faros antiniebla

Volkswagen. Sólo si quieres más.







Volkswagen

su informe, será clausurada en una sesión final, cuando sea conocido el documento que entreguen al Gobierno.

Sin embargo, Acosta consideró que "van a presentar un informe, como el de la Comisión de Expertos Tributarios y le va a pasar lo mismo que le pasó a la reforma tributaria, que de estructural no tuvo nada, solo el aumento del IVA'

Lo cierto es que una vez aprobada la tributaria, los expertos y analistas se abocaron a reiterar la necesidad de controlar, no solo los ingresos que recibe el país por cuenta de la tributación, sino pensar en el ahorro del Gobierno Central, pues si bien los niveles no son tan altos, hay gastos en los que el Estado podría no incurrir, lo que le permitiria tener una mayor certeza del manejo fiscal del país.

JUAN PABLO VEGA B.

HACIENDA

La Nación colocó \$350.000 millones en títulos TES

"Como parte de su programa de colocaciones de deuda pública interna, la Nación subastó en el mercado público de valores colombiano \$350.000 millones en Títulos de Tesorería con vencimiento en diez años y denominados UVR", informó el Ministerio de Hacienda. Se recibieron demandas por \$394,000 millones, es decir, 1,13 veces el monto aprobado en estas referencias

ENERGÍA

Producción de Caño Limón se suspende por atentados

Fuentes militares informaron que la operación del campo de Caño Limón Coveñas será suspendida paulatinamente debido a los atentados que se presentaron el martes. Según Ecopetrol "los ataques dejaron cráteres en el derecho de vía, sin rotura del ducto. El bombeo continúa suspendido desde el 15 de febrero, como consecuencia de otros atentados". Se esperan los arreglos.

MINAS

Estudio dice que 86% de la población está en zonas sísmicas



Un estudio realizado por el Ministerio de Minas y Energía reveló que 86% de la población colombiana se localiza en zonas de amenaza sísmica alta y media. Por esta razón, el ministro Germán Arce pidió a los alcaldes y gobernadores que "se apropien de este conocimiento y lo utilicen en la adaptación de sus territorios y en los Planes de Ordenamiento Territorial", para evitar problemas.

AMBIENTE

Inicia primera reunión de empalme entre Metroagua y Essmar

La primera reunión de empalme entre la prestadora del servicio de acueducto en Santa Marta, Metroagua, y Essmar se inició en la capital del Magdalena, apenas 45 días antes de que se termine el contrato de operación de la primera. Vale la pena recordar que Essmar es la compañía que creó la alcaldía de la ciudad para que sea la interventora de los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado.